

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
*TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO*  
TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

**Traslado No. 004**

Fecha: 31/01/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-23-33-000-2018-00593-00	Incidente de Desacato	Mag. Augusto Morales Valencia	Alba Marina Betancour Castaño	Municipio de Caldas - Departamento de Caldas- Corporación Autónoma Regional de Caldas Corpocaldas	Artículo 110 del C.G.P.	01/02/2023	03/02/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado de forma electrónica en la página Web de la Rama Judicial en la fecha del 31/01/2023 a las 7:30 a.m



VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS  
Secretaria